



RESOLUCION Nº 021 - 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 25 FEB 2014

Expediente Nº SO-19.027/13.-

VISTO:

La Resolución Nº 765/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa al Ing. Hugo Lidoro Juárez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Física I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en el Artículo 2º de la Resolución Nº 765/13, se determina que la designación del docente será a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año y mientras se encuentre en vigencia el Convenio del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1031/12.

Que, Secretaria de Sede informa, fs. 53, que el Ing. Hugo Lidoro Juárez hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 17 de febrero de 2014.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

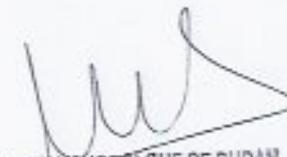
ARTICULO 1º: Tener por determinado que el Ing. Hugo Lidoro Juárez, D.N.I. Nº 14.252.847, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Física I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución Nº 765/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, el 17 de febrero de 2014.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia al interesado, Secretaria Académica, Dirección General de Personal, Oficina de Personal de la Sede Orán, Comisión de Carrera, Secretaria de Sede Orán y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA